



## Alegaciones al Plan de Movilidad

# La Usal rechaza la prohibición de circular en bici por el casco histórico

Cree que contradice la apuesta por medios sostenibles que recoge el propio documento

H. F.  
SALAMANCA

La Universidad de Salamanca ha presentado un escrito en el Ayuntamiento durante el período de recepción de alegaciones al Plan de Movilidad Urbana Sostenible en el que muestra su contradiccion y sorpresa por la propuesta de prohibir la circulación en bicicleta por el casco histórico, sobre todo en sus arterias principales: las calles Toro y Zamora, la Plaza Mayor y la Rúa. En la alegación, fechada el pasado 28 de septiembre y elaborada por la Oficina Verde de la Usal, se señala que la restricción al tráfico de ciclos "va en contra de una movilidad sostenible", concepto que lleva aparejado intrínsecamente "el fomento y protección de modos blandos de transporte".

Los técnicos de la unidad encargada de desarrollar la política ambiental de la institución académica no salen de su asombro al comprobar que "se repite



Imagen de la celebración del Día de la Bici de 2010, que tuvo en la Plaza Mayor su punto neurálgico.

ALMEIDA

en más de una ocasión el ordenar la convivencia de peatones y ciclistas y que se señalizará la convivencia de modos" cuando, a su juicio, "es mejor generar situaciones

de obligada convivencia y así educar a la ciudadanía que dictar prohibiciones en favor de unos u otros que no educan sino generan discordia". Esta alegación, al igual

que las presentadas por otras entidades e instituciones, será debatida las próximas semanas antes de la aprobación definitiva del Plan de Movilidad, prevista para enero. ■

**La institución solicita otra ubicación para el punto de encuentro de autocares**

■ La Universidad de Salamanca también ha mostrado su disconformidad con el lugar escogido para ubicar el Punto de Encuentro de Visitantes que el Consistorio pretende instalar en la calle Balmes. A juicio de la Usal, el lugar presenta una "falta absoluta de espacio y un mal acceso", en referencia al recorrido que deberían hacer los autocares a través de la Cuesta de Oviedo, la plaza de San Bartolomé y la plaza de San Fray Luis de León. La entrada, señala la alegación, "carece de ancho de calzada y radios de giro suficientes para el tránsito de autobuses". Además la Usal afirma que "los hábitos universitarios y los turísticos no casan bien" a la hora de valorar las propuestas específicas que el documento recoge en su plan de actuación sectorial para la movilidad turística.

■ Respecto a las propuestas del Plan de Movilidad para reforzar la conexión de transporte público entre la zona del hospital y el Campus Unamuno y el nordeste de la ciudad, los técnicos de la Usal consideran que el documento debería incluir medios para mejorar la comunicación entre las facultades y el sur y el este de la ciudad, debido a la "carencia de cobertura" que presentan en la actualidad.

## LA OPOSICIÓN PROPONE REBAJAR PRECIOS A PARADOS Y JÓVENES

# Ofensiva del PSOE para frenar la caída de usuarios del bus y hacerlo sostenible

El PSOE presentó ayer su alternativa a la subida de los precios públicos del autobús urbano que establecen las ordenanzas fiscales para el próximo ejercicio y que se encuentran en pleno período de alegaciones. Una propuesta novedosa que pretende llevar a la práctica lo que viene defendiendo la oposición desde hace tiempo: que es posible garantizar la sostenibilidad de un servicio básico como el transporte urbano extendiendo su uso en lugar de incrementar sus precios.

El concejal socialista, José Luis Mateos, defendió la creación de una "tarjeta joven de modalidad sostenible" que tendría dos modalidades: la tarjeta bus ciudad, que costaría 14 euros en lugar de los 21,70 que esta-



Plaza y Mateos, ayer, antes de presentar la propuesta del PSOE sobre el autobús. ALMEIDA

blece el proyecto de ordenanzas fiscales del Gobierno municipal, y el "combinado bus-SALenBICI", que tendría un precio de 15,50 y que combina-

ría las ventajas del servicio de préstamo de bicicletas y la tarjeta bus ciudad pero costaría ocho euros menos. Los beneficiarios serían los, aproximada-

mente, 31.000 jóvenes menores de 30 años que residen en la capital y los 30.000 que cursan estudios en las dos universidades. El ahorro que obtendrían los jóvenes con ambas tarifas les permitiría, a juicio de Mateos, "disponer de mayor renta, que podrían destinar así al consumo", lo que redundaría en un incremento de la actividad económica en la ciudad.

El PSOE también propone crear una tarifa social para utilizar el transporte público que haría extensiva a más colectivos el bonobús especial. De esta manera se beneficiarían de una tarifa de tres céntimos por viaje las familias con todos sus miembros en paro, y que en Salamanca superan ya las 8.600, los

desempleados de larga duración y los miembros de familias desahuciadas. El objetivo es el de "extender" el uso del transporte público para contribuir a su sostenimiento sin necesidad de incrementar los precios para financiar el servicio, además de fomentar el uso de un medio de locomoción saludable y sostenible.

Por su parte, Toribio Plaza, responsable socialista en el área de Hacienda, insistió en la necesidad de introducir "criterios de solidaridad" en las ordenanzas fiscales para paliar, en parte, el impacto de la crisis en los más débiles e instó al Gobierno municipal a dejar de "masacrar" a la población con nuevas subidas impositivas.